

La federalización de la política cultural en México:

¿ALEMANIA COMO MODELO?

HERMINIO SÁNCHEZ

DE LA BARQUERA Y ARROYO



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



LA FEDERALIZACIÓN DE LA POLÍTICA CULTURAL
EN MÉXICO: ¿ALEMANIA COMO MODELO?

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Serie ESTUDIOS JURÍDICOS, núm. 190

Coordinadora editorial: Elvia Lucía Flores Ávalos

Asistente editorial: Karla Beatriz Templos Núñez

Cuidado de la edición: Rosa María González Olivares

Formación en computadora: José Antonio Bautista Sánchez

HERMINIO SÁNCHEZ
DE LA BARQUERA Y ARROYO

LA FEDERALIZACIÓN
DE LA POLÍTICA
CULTURAL EN MÉXICO:
¿ALEMANIA
COMO MODELO?



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
México, 2011

Primera edición: 14 de octubre de 2011

Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS

Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n
Ciudad de la Investigación en Humanidades
Ciudad Universitaria, 04510 México, D. F.

Impreso y hecho en México

ISBN 978-607-02-2681-6

*Y no me pesará seguir indagando cuando dudo,
ni me avergonzaré de aprender cuando yerro.
En consecuencia, quien esto lea, si tiene certeza,
avance en mi compañía; indague, si duda;
pase a mi campo, cuando reconozca su error;
y enderece mis pasos, cuando me extravié.*

San Agustín, *De Trinitate*

CONTENIDO

Prólogo	XVII
Dieter NOHLEN	
Presentación	XXV
Bernd WAGNER	
Explicación del autor.	XXXIII
Abreviaturas	XXXVII
Introducción	XXXIX

PRIMERA PARTE FUNDAMENTOS SISTEMÁTICOS

CAPÍTULO PRIMERO EL FEDERALISMO COMO FORMA DE ORGANIZACIÓN

I. Introducción	3
II. El federalismo en el mundo y su actualidad.	4
III. El concepto y las formas de surgimiento del orden fe- deral.	8
1. Origen del concepto	8
2. Formas de surgimiento	11
IV. Fundamentos del federalismo	13
1. Los fundamentos conceptuales	13

2. Características del Estado federal	17
A. Tipos de federalismo.	22
B. Diversidad, unidad y libertad	27
C. La calidad estatal de los estados miembros y la cuestión de la soberanía y de la autonomía . . .	30
D. La división de poderes y la distribución de com- petencias.	37
E. El dualismo de los centros de decisión	46
F. La Constitución federal	48
G. Las funciones del federalismo.	51
V. El federalismo: principio de organización	52
1. El federalismo como forma de vida política	52
2. Federalismo, solidaridad y subsidiariedad	53
VI. Comentarios finales	60

CAPÍTULO SEGUNDO
CULTURA, POLÍTICA CULTURAL
Y FEDERALISMO

I. La cultura y la política	63
1. Los conceptos de cultura	65
2. Los conceptos de política.	83
3. Un concepto de cultura para la política cultural . .	90
4. ¿Qué es la política cultural?	95
II. Ciencia política y cultura.	101
1. Las dimensiones de la política cultural	101
2. La relación entre la ciencia política y la cultura . .	101
3. La ciencia política comparada y la cultura política .	106
III. La política cultural y el federalismo.	110
1. La política cultural y la cultura política	111

2. Los ámbitos y las funciones de la política cultural	117
A. Patrocinadores y ámbitos de la política cultural	119
B. Las funciones de la política cultural	128
C. Las cuatro “C” de la política cultural	133
3. Argumentaciones para el sustento de una política cultural	135
4. Los modelos de institucionalización de la política cultural	138
5. Los derechos y la libertad en el ámbito de una política cultural federal	141
IV. Comentarios finales	144

SEGUNDA PARTE

PRESENTACIÓN COMPARADA
DE LOS CASOS DE ESTUDIO

CAPÍTULO TERCERO

EL FEDERALISMO EN ALEMANIA
Y EN MÉXICO

I. Los fundamentos históricos e institucionales	149
1. El federalismo alemán	150
A. La historia hasta 1933.	150
B. El surgimiento del nuevo orden entre 1945 y 1949.	154
C. Los cambios entre 1949 y 1990	160
D. El federalismo alemán después de la reunificación.	167
2. El federalismo mexicano	168
A. La historia hasta 1910.	168
B. El surgimiento del nuevo orden en 1917.	180
C. Los cambios entre 1988 y 2000	185

D. El federalismo mexicano después del cambio de régimen	187
II. Los principios constitucionales federales en Alemania y en México	191
1. La inviolabilidad del federalismo	192
2. Las reglas de la política federal	196
3. La distribución de competencias	199
A. El “sistema de decisiones conjuntas” en Alemania	213
B. El centralismo de doble sentido en México	216
4. Los órdenes o niveles estatales	218
5. El Poder Legislativo: composición, tareas y significado	226
A. La Dieta Federal y la Cámara de Diputados	227
B. El Consejo Federal y la Cámara de Senadores	232
6. El Poder Ejecutivo	238
7. El Poder Judicial	243
8. El orden financiero federal	249
9. La cooperación entre los estados miembros	257
10. La situación actual de la discusión sobre las reformas del federalismo	265

CAPÍTULO CUARTO

LA POLÍTICA CULTURAL EN ALEMANIA Y EN MÉXICO

Digresión 1: Alemania como “nación cultural”	282
Digresión 2: Panorama histórico de la política cultural mexicana en el siglo XX en el marco de un orden federal	285
I. Los fundamentos legales de la política cultural en ambos Estados	300

II. Competencias de los órdenes estatales en el ámbito de la cultura	307
III. Medidas legales de fomento para inversiones del sector privado.	324
IV. Toma de decisiones, fijación de metas y principios de la política cultural	326
V. La estructura de los sistemas de política cultural	332
VI. La cooperación en materia de política cultural de los estados miembros.	347
1. La Conferencia de los Ministros de Cultura (Alemania)	347
2. La Reunión Nacional de Cultura (México)	351
VII. El financiamiento de la política cultural	352
VIII. El estado actual de la discusión sobre los problemas de la política cultural en ambos Estados	359

TERCERA PARTE
CONCLUSIONES

CAPÍTULO QUINTO
COMPARACIÓN DE SISTEMAS: SIMILITUDES
Y DIFERENCIAS

Presentación e interpretación de los resultados	375
---	-----

CAPÍTULO SEXTO
PROBLEMATIZACIÓN DE LA TRANSFERENCIA

I. ¿Alemania como modelo de exportación? Argumentos a favor y en contra del federalismo alemán como modelo de exportación	391
---	-----

II. La transferencia de experiencias y de soluciones de Alemania a México	394
1. Los posibles resultados de una transferencia del modelo alemán de política cultural de Alemania a México	395
2. Discusión sobre las condiciones para una transferencia exitosa	401
III. Conclusiones	403
1. La cultura política	407
2. La democracia	407
3. Política y cultura	407
4. El principio de subsidiariedad	408
5. El principio de la descentralidad	410
6. El principio de la pluralidad (de los patrocinadores)	410
7. Los principios de la competencia y de la colaboración	411
8. El principio de la distancia gubernamental y de la responsabilidad del Estado	413
9. El municipio	414
10. Las entidades federativas	415
11. El ámbito federal	415
12. El “tercer sector”	417
13. Educación y cultura	418
14. El financiamiento	419
15. La situación legal	420
IV. Comentarios finales	421

APÉNDICES

I. Fragmentos de textos significativos que se citaron en el <i>corpus</i> del texto y que pueden ser útiles para la mejor comprensión de los conceptos e ideas que ahí se manejaron	425
1. Sobre el tema “subsidiariedad”: Encíclica “ <i>Quadragesimo anno</i> ”, del Papa Pío XI. (QA 35).	425
2. Acerca del tema “subsidiariedad”: palabras de Abraham Lincoln	426
3. “La Declaración de México. Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales” (1982), de la UNESCO	426
4. Acerca del término “cultura”: Cicero, <i>Tusculanae disputationes</i> II, 13 (“Diálogos en Tusculum”, escritos en 45 a. C.).	427
II. Cifras y datos fundamentales sobre Alemania y México	428
III. Ministerios del Gobierno Federal alemán y secretarías de Estado del gobierno federal mexicano	431

FUENTES

I. Literatura.	435
II. Referencias electrónicas y direcciones recomendadas para ampliar información en torno a la política cultural.	481

La federalización de la política cultural en México: ¿Alemania como modelo?, editado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, se terminó de imprimir el 14 de octubre de 2011 en Tipos Futura, S.A. de C.V., Francisco González Bocanegra 47-B, Col. Peralvillo, Del. Cuauhtémoc, 06220 México D. F. Se utilizó tipo *Baskerville* de 9, 10 y 11 puntos. En esta edición se empleó papel cultural 57 x 87 de 37 kilos para los interiores y cartulina couché de 154 kilos para los forros; consta de 500 ejemplares (impresión *offset*).